

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50
PAGO ANTICIPADO
Un número suelto 0'10 pesetas
Anuncios y comunicados
Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRICIÓN
PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica
Redacción y Administración
Calle Mayor, 41, Felanitx

EL FELANITGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES



Sr. Jefe de la Biblioteca Provincial
Palma

NOTAS DE ALCANCE

Oí decir á mi Padre y Maestro—refiriéndose á aquel gran español que se llamó D. Francisco de Paula Rius y Taulet—que «en la promesa de un catalán hay que confiar siempre».

Y en efecto: desde la Exposición Universal de Barcelona en 1888, he visto cumplidas todas las promesas hechas por los catalanes eminentes. Viene esto en aserto de lo poco que se ha arriesgado á ofrecer Ventosa y lo mucho—dadas las trincheras del medio actual—que empieza á cumplir.

España, lo he dicho muchas veces, no es agradecida con sus hombres notables. ¡Solo con los toreros y con alguna cupletera se desborda en entusiasmos! Pero esa gratitud respetuosa que fuera el mayor estímulo y el mejor premio al político culto y útil, esa gratitud de raciocinio, no se conoce en España.

Hoy cualquier norteamericano ama y reverencia á Wilson... por ejemplo.

¡Así debe dar gusto desvelarse!

La labor del actual Ministro de abastos (¿por qué decir abastecimientos?) es meritoria y revela un esfuerzo incalculable. No es labor hecha «para los morenos» eso que jactándose llamaba uno de nuestros más cínicos Ministros de Hacienda «un Presupuesto que parece un traje de luces».

La labor de D. Juan Ventosa es labor reposada, meditada y seria.

No se es *alter ego* de una personalidad como Cambó—el adusto Cambó—no mereciendo de veras esta gerarquía mental.

Cuando el público y la prensa se impacientaban porque Ventosa no hacía llover chorizos y empanadas, yo recordando aquellas firmas voluntades del 88,—Ruís y Taulet, Girona, Durán y Bós, Lopez Fabra, el testarudo arquitecto don Elias Rogent y tantos otros hombres de indomable y culta perseverancia—esperaba, «confiaba» y los hechos comienzan á darme la razón.

Templar todas las cuerdas de la complicadísima harpa de las subsistencias, es hoy ganarse la patente de Músico Mayor, señores.

He dicho.

ALEJANDRO BHÉR.

EN LA FEDERACIÓN AGRÍCOLA BALEAR

La reunión.—Sobre la tasa de los trigos, harinas y cerdos.

A las tres y media de la tarde del sábado último, se celebró en el local del Banco Agrario la reunión de representantes de las sociedades agrícolas de Mallorca y de Alcaldes de los pueblos.

La reunión estuvo concurrendísima estando en ella representadas todas las sociedades agrícolas y la mayoría de Alcaldes.

Presidió el acto el Presidente de la Federación Agrícola Balear don Honorato Salom quien después de dirigir un saludo á los presentes y agradecerles su asistencia expuso el objeto de la reunión que era tratar de la cuestión de los precios de los ramos de volatería, trigos y harinas y cerdos.

Antes de entrar en discusión, añadió encareco á todos que tratemos estos asuntos con altura de miras, pues si bien todos los aquí reunidos tenemos el deber de defender los intereses del agricultor, entiendo que no debemos olvidar al campesino y menos la clase pobre que es hoy la que más sufre las consecuencias de las anormales circunstancias que atravesamos.

Entiendo, añadió, que en esta reunión debemos demostrar que no nos reunimos para sostener ninguna batalla sino todo lo contrario venimos á dar nuestro abrazo de cariño.

Hizo breve historia de las discusiones entabladas en el seno de la Junta Provincial de Subsistencias para la fijación de la tasa del trigo, diciendo que sostuvo siempre para fijar aquella debía tomarse por base el precio de los trigos forasteros.

No lo entendió así la Junta, añadió, y fijó el precio de 49 pesetas y claro está que ello ha re-

traído á los tenedores de dicho artículo y ha venido la escusez.

Yo, como en un principio dije, entiendo que, sin dejar de defender nuestros intereses, debemos sacrificarnos en beneficio de la clase pobre de Palma y propuse á la Junta que teniendo en cuenta que el precio de las harinas únicas importadas de la Península era de 73 pesetas, y teniendo también en cuenta que nuestras harinas, por los medios de molturación de que disponemos, resultan de clase inferior, se fijara la tasa de la harina procedente del trigo mallorquín en 65 pesetas como hay que descontar 9 pesetas por la diferencia de la harina al trigo resultaría que la tasa de éste sería de 65 pesetas.

Este fué y continúa siendo mi parecer; sin embargo, añadió, propongo que se nombre una comisión para que estudie si hay medios de venderlo á más bajo precio.

Con respecto á la volatería y los huevos debo exponer que según los datos que tengo á la vista en el año 1914 se exportaban semanalmente por término medio 2.000 gallinas que producían 10.000 pesetas; de 2.500 á 3.000 pollos que importaban de 8 á 9 pesetas y 8.000 docenas de huevos valían 12.000 pesetas.

El total de dichas sumas es de 30 mil pesetas pero si descontamos los gastos de acarreo y demás resultaba un ingreso semanal de 27.750 pesetas ó sean 1.442.500 pesetas al año.

En la actualidad el embarque semanal de volatería es de 1.000 aves que producen 2750 pesetas de modo que hay un perjuicio semanal de 27.000 pesetas.

Entiendo que esto no puede subsistir, pues yo pregunto: ¿Este perjuicio ha producido beneficios á alguien? Yo no los veo...

Y vamos á tratar, dijo, de los cerdos que es otro extremo importante y que afecta directamente á todas las clases trabajadoras de la isla, pues sabido es que cada vecino de los pueblos engorda por lo general un cerdo para venderlo, á costa de trabajos y sacrificios, con la esperanza de con el producto de dicho engorde poder satisfacer los atrasos.

Pero es el caso que la Comisión de Subsistencias propuso que el precio de tasa del cerdo en vivo fuera de 16 pesetas la arroba, y se exigiera que cada exportador dejara á disposición de la Alcaldía el 20 por ciento de los cerdos que exportan.

Esta pretensión se llevó á la Junta Provincial, donde sostuvo que era un absurdo, primeramente porque el dejar el 20 por ciento no beneficiaría al consumidor sino al que elabora las carnes y en segundo lugar por la diferencia entre el precio fijado de 16 pesetas y el que actualmente se pagan los cerdos.

Se entabló amplia discusión sobre este asunto y llegó ésta á agriarse de tal modo que hubo, y esto sí suplico lo haga constar la prensa, quien nos dijo que si asistíamos á la Junta era por consideración.

Ello hizo que nos levantáramos dispuestos á retirarnos, como lo hicimos, pero ante nuestra actitud se levantó el Gobernador civil interino, quien suspendió la sesión sin que se tomara acuerdo sobre el particular.

Ya suspendida la sesión insistió el Alcalde de Palma en que siendo dos que opinaban en favor de su petición y uno en contra debía darse por tomado el acuerdo, observándole el Gobernador que la sesión estaba levantada.

Esto, dijo, es la verdad, estrañándome que el Alcalde quiera aun, como he leído en la prensa, que se tenga por tomado el acuerdo.

Terminó el señor Salom reiterando á todos que ante las manifestaciones hechas secundarán su propósito de buscar los medios de armonizar los intereses de los agricultores con las necesidades de las clases pobres de Palma.

El Alcalde de Manacor señor Gomila mostróse conforme con las manifestaciones hechas por el señor Salom.

También mostróse conforme don Bartolomé Vaquer, Presidente de la Cámara Agrícola de Felanitx, quien con respecto á los trigos añadió

que con sorpresa había visto que en pocos días había desaparecido la harina importada últimamente del continente.

En Felanitx, dados los datos del trigo recogido, faltarán para atender á las necesidades de consumo y siembra unas 6000 cuarteras de trigo; ¿cómo se quiere pues que el agricultor que sabe no le va á bastar el trigo que tiene para pasar el año, se desprenda del que le sobra de momento, al precio de 49 pesetas si ya sabe que el que tenga que adquirir le ha de costar más caro?

Mostróse, por último, conforme con las manifestaciones hechas por el señor Salom respecto de los cerdos, afirmando que dado el precio de los artículos, el coste de un cerdo después del engorde es de 25 pesetas la arroba.

Don Guillermo Perelló propuso que se nombrase la comisión propuesta por el señor Salom.

El Alcalde de Binisalem propuso que se pidiera que se supriman las tasas.

El concejal del Ayuntamiento de Palma señor Llabrés se adhirió á lo propuesto por el Alcalde de Binisalem.

El Secretario del Ayuntamiento de San Lorenzo señor Fluxá suplicó á la Comisión que se nombrara, que estudie la diferencia de los cerdos engordados este año de los que se engordaron en el año último.

Luego afirmó que ninguno de los cerdos embarcados este año se ha pagado á más alto precio de 2750 pesetas la arroba, siendo falso lo afirmado por el periódico de la noche de que se pagaban á 40 pesetas.

Rectificó el señor Salom formulando las siguientes conclusiones:

1.ª Pedir que se declare libre exportación de huevos y aves, suprimiendo la tasa.

2.ª Tomar como tipo del precio de la harina el á que se paga en Palma la clase inferior importada de la Península, ofreciendo la harina de trigo mallorquín á ocho pesetas menos, fijando la tasa del trigo al precio que resulte descontadas las 9 pesetas de diferencia establecidas por el Gobierno.

3.ª Ofrecer á la Alcaldía de Palma cuantos cerdos se necesitan para el consumo diario de la ciudad al precio de coste, autorizando la libre exportación.

Se abrió luego amplia discusión sobre si los señores asesores representantes de los pueblos debían volver á la Junta Provincial de Subsistencias y oídas las explicaciones dadas por el señor Salom y demás señores asesores en las que espusieron las explicaciones que les dió el Gobernador interino y los ruegos que les hizo para que no se marcharan, se acordó que deben continuar asistiendo á las sesiones de la Junta.

Se acordó que una comisión formada por los mismos asesores visitara ayer al Gobernador para demostrarle su agradecimiento por su proceder en la última junta.

El señor Salom hizo constar que si no había sido invitado á la reunión el Alcalde de Palma, no había sido por resentimientos, sino por no haberle querido colocar en una situación violenta.

JUNTA PROVINCIAL DE SUBSISTENCIAS

Bajo la presidencia del Gobernador interino don José Roca de Togores y con asistencia de los vocales don Jacinto Jaraiz, Presidente de la Audiencia, don Luis Galindo y Alcedo, Delegado de Hacienda y don Bartolomé Barceló, Alcalde de esta capital y los asesores don Antonio Ballester, Ingeniero Jefe del servicio Agronómico, don Damián Serra, Jefe de Estadística, don Miguel Salom, Presidente de la Cámara de Comercio, y don Honorato Salom, por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, se reunió ayer tarde la expresada Junta.

Asistieron representaciones de los Ayuntamientos de Sóller, Manacor y Felanitx, tomándose los siguientes acuerdos:

«Que se deje á disposición de la Alcaldía de Palma el 20 por 100 en número y peso de todo

el ganado de cerda cebado que se embarque por los pueblos de la isla, entregándolos en el Matadero de Palma.

Que el Ayuntamiento de Palma abone los perjuicios que se irroguen si no admitiese el ganado de cerda procedente del tanto por ciento antes referido, a no ser que previamente avisase no ser necesario.

Que el precio sea el de veinte pesetas la arroba y que la Comisión Municipal proponga con toda urgencia la tasa de los distintos productos del cerdo en consonancia con el citado precio.

Como resolución de la petición formulada por la Federación agraria, se acordó mantener la prohibición de exportar huevos y la exportación de aves limitada a 1.000 cabezas semanales (pollos y gallinas.)

Que la Junta estima no es procedente como dicha Federación reclama se aumente el precio de la harina.

Conceder el embarque de moniatos en las mismas condiciones del año pasado, siempre que los embarcadores tengan surtido el mercado a peseta los diez kilos, cantidad máxima que podrá exigir el comprador y que el moniato sea de clase corriente.

Se acordó conceder a don Juan Bonnin permiso para embarcar serrín siempre que se sujete a las condiciones señaladas por la Junta para esta clase de combustible.

Autorizar a don Gaspar Bonnin para exportar una tonelada de leña y otra de carbón de su finca el «Fangar» puesto que se trata de su consumo particular y de producto de su finca.

Se acordó autorizar a don Miguel Forteza y don Antonio Juan para embarcar 1.150 y 1.200 kilos de manteca de cerdo procedente de la matanza del año último.

Que se manifieste a D. Jaime Oliver que para embarcar leña por Alcudia como solicita ha de sujetarse a las condiciones de depósito en esta capital, fianza, etc., fijados por esta Junta para esta clase de embarques.

Que se manifieste al mismo que no es posible acceder a la concesión de embarque de lentejas picadas que solicita por el precio elevado que señala para ofrecerlas al público que es el corriente para las buenas y que el plazo para ofrecer al público tiene que ser por lo menos el de diez días.

Desestimar una instancia de don Antonio Juan en súplica de que en octubre y noviembre se autorice el embarque de gallinas.»

NOTAS DE LA GUERRA

Londres.—La situación en el frente belga es el siguiente:

Los ingleses han tomado Dixmunde y están a tres kilómetros de Menin. Ocupan la línea férrea de Armentieres.

Los ingleses han capturado Blecourt, a 4 kilómetros de Cambrai.

Todas las barriadas del Nordeste y Sudoeste de Cambrai están en poder de los ingleses.

Se lucha con denuedo en las calles.

Se ha roto la línea Hindenburg por el Norte de San Quintin, el cual se halla cercado por ambos flancos.

Sábase que anteaer en Berlín hubo violentas e importantes manifestaciones.

Numerosos y compactos grupos se situaron frente a la Legación Búlgara dando gritos. Intervino la policía para disolver la manifestación.

Los revoltosos destruyeron varios monumentos públicos.

A la policía le costó trabajo restablecer el orden.

Berna.—Los periódicos vieneses dicen que la defección de Bulgaria solo constituye un incidente doloroso, pero no decisivo, por escasez Bulgaria de importancia militar.

A la Agencia Reuter le comunican que Bulgaria ha capitulado sin condiciones.

La noticia asegurando que Bulgaria se había rendido sin condiciones, produjo gran emoción en los centros políticos.

Londres.—Al mediodía de ayer, entró en vigor el armisticio búlgaro, el cual durará hasta que se concierte la paz, debiendo señalarse que en este arreglo para nada interviene la diplomacia.

Se estipula la evacuación inmediata de parte de Grecia y Servia.

Actualmente piden al enemigo la inmediata desmovilización del ejército, la entrega a los aliados de las vías férreas, barcos y todos los medios de transporte.

Un parte oficial de Oriente dice que ha comenzado la ejecución de los medios acordados por el armisticio.

A partir de hoy comenzará Grecia a recuperar los territorios perdidos.

El Ministro del Interior marchará hoy a Salónica para asumir el mando de la Macedonia Oriental.

El parte servio señala que las fuerzas búlgaras han comenzado a regresar a su territorio.

El parte francés anuncia la ocupación total de San Quintin.

Nuestras tropas han llegado hasta la línea del pueblo de Isle y al Norte de Vesle.

También se ha acentuado el avance en otros puntos.

El botín cogido por los aliados en Francia desde el día 1.º al 30 de septiembre es de 2.844 oficiales, 120.192 soldados, 1.600 cañones, 10.000 ametralladoras.

El total desde 5 de Julio es de 5.518 oficiales, 248.494 soldados, 3.669 cañones y 23.000 ametralladoras.

SECCION LOCAL

El tiempo se ha puesto definitivamente frío. Anoche se repitieron las lluvias, siguiendo el día brumoso e inseguro.

Los agricultores, que perdieron bastante tiempo con el periodo lluvioso de la semana anterior, intentan resarcirse activando todo lo posible la vendimia a fin de terminarla antes de que la uva se eche a perder.

Con la actual aglomeración de trabajo agrícola, se ha hecho notar ostensiblemente la escasez de brazos. Para suplirla, se ha acudido a todas las personas disponibles: hombres, muchachos y mujeres que ordinariamente no van al campo; pero aun así la demanda es tan activa, que forzosamente ha tenido que traducirse en alza del importe ordinario de los jornales.

Anteaer se declaró un incendio en un depósito de paja de una cochera del caserío de Porto-Colom. Acudieron a aquel sitio el Alcalde del lugar y un grupo de vecinos, con cuyo auxilio se consiguió dominar el fuego al cabo de una hora de haberse iniciado. Con todo, no pudo evitarse que se quemara gran parte de la paja almacenada y las vigas del techo de aquel local, calculándose que los daños causados por el incendio equivalen a unas 750 pesetas.

Con motivo de celebrar el domingo último su fiesta onomástica el Presidente del «Círculo Recreativo» D. Miguel Rigo, quisieron el Orfeón y amigos con que cuenta en la citada sociedad obsequiarle con una serenata, y al efecto contrataron la banda de música local. Esta ejecutó varias piezas ante el domicilio del festejado y seguidamente el Orfeón cantó algunos números, entre ellos el himno «Gloria a España» con acompañamiento de la misma banda.

Ello dió motivo a que se reuniera en la calle Nueva una multitud numerosísima, atraída por la novedad de la audición.

En la carrera Campeonato de medio fondo en pista con entrenadores, celebrada el domingo último en el Velódromo de Palma, resultó vencedor nuestro paisano Simón Febrer.

Como su competidor Bover no tomó parte en aquella carrera, siguieron a ella muchos comentarios que se han traducido en el ajuste de un matek entre ambos corredores, cruzándose una apuesta de 1.000 pesetas.

La distancia a recorrer y las condiciones de la carrera son las mismas que rigieron para el último campeonato. El día señalado es el domingo 13 del corriente.

A propuesta del Diputado provincial D. Salvador Vidal Valls de Padrinas la Excm. Diputación ha concedido una subvención de 500 pesetas al Hospital de esta ciudad y otra de igual cantidad al de Manacor.

El día 26 de Septiembre último cumplieronse 60 años de la fecha en que celebró su primera misa nuestro paisano el Beneficiado de la Catedral de Valencia D. Antonio Planas y Bordoy.

Al solemnizar el octogenario sacerdote este poco frecuente acontecimiento allá en la ciudad del Turia, no ha podido, como buen felanigense, olvidarse de su país natal, y en memoria de la fiesta y como obra de caridad ha enviado a un amigo la cantidad de 240 pesetas, para que las distribuya en fracciones de 40 entre los tres conventos de religiosas de esta ciudad y las asociaciones benéficas Conferencia de San Vicente de Paul, Hospicio y Roperio de San Antonio de Padua.

Felicitemos al donante y a los donatarios.

Con el correo de ayer no se recibió correspondencia de Madrid, atribuyéndose esto a la huelga de carteros que se ha declarado en la Corte.

Hace unos días que empezó la matanza de cerdos en canal, destinados al consumo público.

Se vende esta carne a 1'20 pesetas la tercia de 400 gramos.

El precio del almendrón ha seguido mejorando durante esta semana.

Hoy se paga en este mercado a razón de 85'00 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 29 Septiembre de 1918

La presidió el Sr. Alcalde D. Salvador Valls de Padrinas con asistencia de 9 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, con una ampliación del concejal D. Miguel Bordoy.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se nombró a los albañiles D. Antonio Gelabert y D. Guillermo Barceló para señalar sobre el terreno la alineación de la nueva calle que une las de Campet y Nueva, a fin de abrirla al tránsito público.

Se enteró el Ayuntamiento de las circulares publicadas en el B. O. durante la presente semana, acordándose darles exacto cumplimiento.

Se enteró Ayuntamiento de un atento oficio del Sr. Juez de 1.ª Instancia de este partido don Jaime del Ojo, en el que agradece la felicitación de este Ayuntamiento.

Se dió lectura a la liquidación de la recaudación voluntaria del tercer trimestre de los reparos sustitutivos de consumos que ha presentado el recaudador D. Tomás Capó, acordándose pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Se aprobaron dos relaciones de contribuyentes fallidos por utilidades y reparto general correspondientes a los años 1916 y 1917, acordándose se expongan al público a efectos de reclamación por espacio de cinco días.

Se enteró el Ayuntamiento de la visita practicada por el Sr. Inspector provincial de 1.ª Enseñanza a las Escuelas Nacionales creadas provisionalmente en el Carrixó y Porto-Colom y que se había remitido a Madrid la documentación necesaria para la creación de definitiva de dichas Escuelas.

Se acordó ensanchar el hoyo hecho en la Aduana de Porto-Colom para construir en él una cisterna.

Y se levantó la sesión.

Causa de muchos fracasos en el empleo de los abonos químicos

XIX

Apreciación defectuosa de los resultados obtenidos con su empleo.—Muchas, muchísimas veces los abonos minerales dan excelentes resultados pero el labrador no sabe apreciarlos por hacerlo mal.

Es muy corriente guiarse sencillamente por la vista en la apreciación de los efectos de los fertilizantes, y tal método, bueno para observar la acción del nitrato en el color y la frondosidad de las plantas, es absurdo, muchas veces, tratándose del efecto de los otros abonos en las cosechas.

Tal método, lo repetimos con otras palabras, es útil para juzgar del efecto vistoso de los abonos, digámoslo así, mas no para cerciorarse de su resultado en el aumento de la cantidad y mejoramiento de la calidad de las cosechas, que es el punto que realmente interesa al agricultor.

Para ello es preciso que el labrador establezca buenas experiencias de abonos, siguiendo métodos que un apreciable amigo nuestro piensa exponer más tarde en una serie de artículos en *El Correo Español* y que recomendamos lean nuestros lectores con el mismo interés que nos han dedicado a nosotros.

Algunas palabras, no obstante, queremos consagrar a este asunto, pues se refiere también al tema que tratamos.

El establecimiento de buenos ensayos de fertilizantes requiere en el agricultor un deseo sincero de aprender, de ilustrarse sobre las condiciones de fertilidad de sus campos, y de poner en práctica los consejos que se dan para llevarlos bien a cabo hasta el fin.

Sólo así podrán convencerse de si los abonos minerales dan buenos resultados ó no se obtiene éxito económico con su empleo.

En primer lugar, debe escogerse una superficie de terreno lo más uniforme posible, para evitar que la diferente clase de tierra en las distintas parcelas pueda dar lugar a resultados erróneos.

El campo elegido será llano, ó, caso de estar algo en pendiente, se elegirán las parcelas de arriba á abajo y nunca transversalmente, á fin de que todas tengan calidad de tierra peor y mejor.

Concluiremos en el próximo artículo.

AADEY

Se necesitan buenas operarias y aprendizas para taller de sastrería.

Calle Mayor, 24.